

permaneció colgado durante seis meses á la salida de la población, en el camino de Guadaluajara, hasta que una mano piadosa lo descolgó y le dió sepultura.



#### FRAY FRANCISCO PARRA.\*

Hé aquí un religioso más que se lanzó á la revolución de Independencia llevado del entusiasmo que en todos los criollos produjo el grito de Dolores.

Este sacerdote, del que no se tienen muchos antecedentes, ingresó á la religión dominicana é hizo sus estudios en Guadaluajara, en cuya Universidad se graduó de Doctor, y accidentalmente tenía á sus órdenes la imprenta única que había en aquella ciudad el año de 1810; juzgando fundadamente que ella podía ser un auxiliar poderoso para la revolución, la puso á disposición de Hidalgo la misma noche del 27 de Noviembre, día que el Generalísimo hizo su entrada en la capital de la Nueva Galicia. "Habló largamente con S. E., dice un documento de la época, con entusiasmo y ardor para promover nuestra Independen-

cia, recordándose la antigua amistad que ambos se tenían desde el pueblo de Dolores; allí le ofreció la imprenta que tenía á su cargo el P. Dominicó, primer auxilio de esta clase que tuvo nuestra libertad, y el único que había en todas aquellas provincias; sumamente gustoso el Excmo. señor por este hallazgo (porque creía y le dijeron que los europeos al tiempo de su fuga la habían dejado inutilizada), le encargó la impresión de los primeros papeles que se publicaron, necesarísimos para comenzar á dar al pueblo una verdadera idea de la justicia de nuestra causa: esto ejecutó el R. P. Dominicó con el mayor empeño é imprimió "á su costa" todas las proclamas, partes y bandos oficiales que entonces ocurrían."

No contento el religioso con haber hecho á la revolución un servicio tan importante como ese, se puso de acuerdo con Don José María González Hermosillo, conecedor de las provincias internas de Occidente, y proyectó llevar las armas insurgentes hasta aquellas remotas provincias. Habló con Hidalgo del asunto, y el Generalísimo, que veía la facilidad con que la revolución se había extendido, á pesar de lo de Aculco, por el país, inmediatamente nombró al padre Parra General, con el grado de Brigadier, y para acallar sus escrúpulos también hizo General á González Hermosillo, advirtiéndole á éste que quedaba á las órdenes de

aquél, pues "aunque muy honrado y eminente patriota, era hombre que necesitaba de consejos." Ambos acordaron su plan en presencia de Hidalgo y convinieron en reunirse en el pueblo de la Magdalena.

El 3 de Diciembre salió de Guadalajara el padre Parra, y el 5 se encontraba en el pueblo de la cita, con 500 hombres, de los que 150 eran de á caballo, y 30 nada más tenían fusiles; habiéndosele reunido Hermosillo el día 7, siguieron juntos su camino por las barancas de Mochiltitlic, que atravesaron en los días que pasaban de San Blas para Guadalajara los pesados cañones que enviaba el Cura Mercado; aumentaron su ejército en Tepic, no sin que el Capitán José Antonio López, Teniente de Hermosillo, hubiese tenido algunas dificultades con Don José Mercado por cuestiones de jurisdicción. Para evitarlas, apresuraron su camino, y el 15 del mismo mes llegaban á Acaponeta, último pueblo de Tepic, y atravesaban el río de las Cañas (que ellos llamaron Bayona), donde empezaba la provincia de Sonora.

El día 17 llegó el ejército independiente, que ya contaba con siete mil hombres, frente al Real del Rosario, donde se encontró con los realistas, del que los dividía el río. Pasado á nado, quedó derrotado ese ejército, que mandaba Don Pedro Villaescusa, y se vió obligado á capitular, interviniendo en

la operación el padre Parra; siguiéronse otros actos de guerra cuya relación pertenece á la biografía de Hermosillo, y los insurgentes habían avanzado hasta San Ignacio, pero ya las tropas de Sonora mandadas por el General Don Alejo García Conde habían llegado y se preparaban á entrar en acción. Ignorante el padre Parra de esta circunstancia, buscó y encontró vado al río de San Ignacio y habiéndolo atravesado cayó en poder de una pequeña guerrilla que estaba emboscada. Llevado á la población, el Capitán Laredo lo puso en prisión estrecha y con centinela de vista; consiguió, sin embargo, hacer desaparecer sus despachos y una carta que Hidalgo le había dado para el Obispo de la Diócesi, señor Rousset, y únicamente conservó un sermón escrito en francés que le había servido para el que en honor de San Francisco de Asís predicó meses antes en Guadalajara; el Juez de la causa, que ignoraba aquel idioma, creyó que el sermón contenía planes de guerra y lo hizo figurar á la cabeza del proceso. Causa que bajo tales auspicios empezaba, amenazaba terminar muy mal para el padre Parra.

Sin embargo, la llegada del Intendente García Conde hizo cambiar el aspecto de la situación. No era sanguinario, y por lo mismo ordenó que se formase causa en forma al prisionero; esto en aquellos tiempos

era cuestión larga, y más lo fué con el triunfo de los realistas sobre los independientes, conseguido el 8 de Enero. No teniendo que hacer allí ya el ejército llegado de Sonora, varios oficiales y el asesor letrado, Lic. Tresguerras, europeo, pidieron que el dominico fuese fusilado, pero á ello se opuso el franciscano Fr. Fernando Madueño, Capellán de García Conde, que ya había consultado el caso con el Obispo y recibido la terminante contestación de este: "en mi Diócesi no se ejecutará á ningún sacerdote." Así, pues, con el pretexto de remitir al preso á Durango, hasta se suspendió la causa, y en una oportunidad que se presentó fué enviado el padre Parra á aquella ciudad, bien engrillado, eso sí.

Llegado á ella el famoso Bonavía lo entregó al Juez y el Asesor Don Angel Pini-lla, que según un papel de entonces "había jurado no dejar en este suelo gota de sangre americana," asistió á la rigurosa sumaria que se le empezó á formar y que hubiera acabado muy mal para él si su imaginación y sangre fría, así como la simpatía que sabía inspirar á todos los que lo trataban no le hubiesen dado los medios de fugarse de la prisión. En un pasaporte que pudo conseguirse falsificó la firma del Intendente Bonavía y con él y sobornando al carcelero pudo salir de la prisión y de Durango; pasó grandes trabajos en el camino

y consiguió llegar á Guadalajara, donde encontró acogida entre los religiosos dominicos; permaneció allí unos tres años, y muy lejos de haber escarmentado con su prisión, estuvo en correspondencia con los insurgentes de las inmediaciones, principalmente con los que ocupaban la isla de Mexcala en la laguna de Chapala, á los que dió varias veces noticias que les fueron de gran utilidad. El General Cruz, que llegó á enterarse de esto ó á sospecharlo, lo tuvo preso en diversos conventos y cuarteles, hasta que nuevamente consiguió fugarse.

Se refugió en México en el convento de su Orden, donde se le veía con prevención y desconfianza, á causa de sus ideas notoriamente insurgentes. Hecha la Independencia é instalada la Junta de premios, se presentó á ella el religioso dominico probando ampliamente sus méritos y servicios y consiguiendo que aquélla emitiera un dictámen sumamente favorable al peticionario con fecha 3 de Diciembre de 1824, y que lo recomendase al Gobierno para que se le diese una canongía, presentándose para ella cuando el patronato estuviese declarado y celebrado el concordato con la Silla Apostólica. Alamán pone en duda los méritos del dominico, tacha de demasiado parcial á la Junta de premios y agrega que aquél no llegó á secularizarse ni á obtener la canongía, (pues como el patronato no llegó á declararse, el Cabildo no tenía motivo al-

guno para hacer aprecio de las recomendaciones del Gobierno); y que falleció en el Convento de Santo Domingo, de México, á mediados del siglo pasado.

Después de las tribulaciones que padeció el padre Parra, siquiera tuvo la satisfacción de ver ealizada esa Independencia, por la que trabajó.

Don Carlos Bustamante, seguido por Don Lucas Alamán y un documento publicado por el señor Hernández Dávalos, atribuido al mismo padre Parra, son los que nos hablan de él en los términos que lo hemos hecho; sin embargo, de la causa que se formó al mismo y que vió en el Archivo general el señor Alamán, aparece que no es cierto nada de lo aquí narrado, y que la verdad es la siguiente:

Fray Francisco Parra salió de Guadalajara con un hermano suyo, corista, acompañando á una señora casada con un español que iba á reunirse con su marido; su hermano quedó enfermo en la villa de San Sebastián, á la que regresó pocos días después el P. Parra, que entonces cayó en manos de Hermosillo; sabedor de que aquél se expresaba mal de los insurgentes, lo retuvo á su lado hasta que en San Ignacio consiguió escaparse. Se le formó causa por haber estado algunos días entre los insurgentes y fué enviado á Durango libre y con recomendación del Comandante García Conde. Absuelto, volvió á Guadalajara, pero los

indultados Reyes y Salgado entregaron la correspondencia que Parra había seguido con ellos mientras fueron insurgentes. Por este delito fué nuevamente procesado y preso, pero consiguió escaparse y se presentó en 30 de Mayo de 1817 al Cura de Tequila para que lo indultase, como lo verificó.

Admitiendo sin discusión esta versión, resultaría el padre Parra un mentiroso; sin embargo, teniendo en cuenta que los insurgentes al caer en manos de los realistas procuraban quitarse toda clase de responsabilidades y que el Comandante García Conde era muy respetuoso con los sacerdotes, como en diferentes ocasiones hemos tenido oportunidad de comprobarlo, y algo crédulo, se verá que puede haber exageración en los méritos que se atribuye el padre Parra, pero no una tan completa falta á la verdad que nada de lo que en el documento citado sea cierto: á García Conde pudo haberle dicho lo que le pareció, pero sin embargo, queda el hecho principal de que salió de Guadalajara por los mismos días que González Hermosillo: no hay en su causa la orden que se dice expidió éste para aprehender á aquél, y además, queda el hecho de que habiendo vuelto á Guadalajara estuvo en correspondencia con los insurgentes. A nuestro modo de ver, el señor Alamán no tiene razón cuando desmiente á Bustamante.



#### D. JOSE MARIA GONZALEZ HERMOSILLO.

A juzgar por el apellido, este insurgente fué nativo de la Nueva Galicia, donde existió ese apellido, y teniendo en cuenta que según un documento, la mujer é hijos de Don José María residían en Tepatitlán, pueblo de esa provincia, hay que convenir en que las presunciones son de que fué originario de ella.

Empezó su carrera militar á las órdenes de Gómez Portugal, pocos días después de iniciada la revolución, y con él entró á Guadalajara el 11 de Noviembre; condecorado de las provincias del Norte, propuso á su jefe ir á conquistarlas, idea que agradó á éste, haciéndole que mandara extender á Hermosillo su nombramiento; sin embargo, no llegó á hacer uso de él, por el acuerdo á que llegó con el amo Torres, de no hacer nada hasta que Hidalgo ó Allende no

resolviesen la cuestión de superioridad en el mando que habían sometido á la resolución de esos caudillos. Entre tanto, Hermosillo se dirigió al religioso dominico Fr. Francisco Parra, que no sólo le prometió recomendarlo con Hidalgo, sino ayudarlo en la empresa. En la biografía de aquel religioso hemos visto el arreglo á que se llegó, y que si es cierto, demuestra que Hermosillo era bastante humilde y condescendiente.

El primero de Diciembre dejó á Guadalajara con unos cuantos hombres, y ya el día 6, que entró en la Magdalena, tenía 1,700 hombres de á pie, 200 caballos y 68 fusiles; llevaba como subalternos á los Tenientes José Antonio López, Don Trinidad Flores, otro apellidado Quintero, y debía ponerse en combinación con el Mariscal Don Antonio Aldama, sobrino de los Generales de ese apellido, que había salido á expedicionar por Tepic. Rápidamente cruzó el Distrito de Tepic, engrosando sus filas, y el 15 del mismo mes de Diciembre cruzaba el río de las Cañas y entraba á la región de Ostimuri ó Sinaloa, perteneciente entonces á la provincia de Sonora. El día 17 se avisó frente al Real del Rosario el ejército realista mandado por el Coronel Don Pedro Villaescusa, disponiendo de mil fusiles y seis piezas de artillería; encontrados varios vados, pasaron los insurgentes el río en la madrugada siguiente, y divididos en dos

columnas flanquearon á Villaescusa, que tuvo que encerrarse en la población; ésta trató de defenderse con la artillería situada en la plaza, pero muertos los artilleros y mutilado bárbaramente el Comandante de la batería, quedó la población por los insurgentes, y aunque la resistencia, más débil á cada momento, duró hasta las cinco de la tarde, el jefe español comprendió que no podría resistir más tiempo y trató de salir de la mejor manera posible de la difícil situación en que se encontraba.

Capituló Villaescusa entregando cañones, armas y material de guerra, y consiguiendo que á él y á una pequeña escolta se le permitiese retirarse rumbo al Norte; el resto de su ejército fué incorporado al insurgente, pero no tardó en empezar á desertarse. Hermosillo recibió como premio de esta victoria el despacho de Coronel y la promesa de ser ascendido á Brigadier cuando llegase á Cosalá, "donde según informes que tenía (Hidalgo) había gruesas cantidades de reales y mucha plata en pasta, de que tenía gran necesidad para los crecidos gastos de su ejército." Hermosillo, que no necesitaba que lo animasen, siguió adelante con su ejército fuerte en 5,601 hombres y ya armado un poco menos mal que al principio; ocupó Calderón, San Sebastián (27 de Diciembre) y siguió para San Ignacio. Siguiendo las instrucciones de Hidalgo, inundó la comarca de proclamas y reunió

los fondos que pudo, remitiendo al Generalísimo catorce marcos de oro y procuró hacerse de más recursos. "Deponga usted, le decía éste en carta de 3 de Enero de 1811, que cayó en manos de García Conde y que éste remitió á Chihuahua, donde se agregó á la causa del Cura de Dolores; deponga usted todo cuidado acerca de los indultos ó libertad de europeos, recogiendo usted dar seguro, y al que fuese inquieto, perturbador ó seductor, ó se (le) conozcan otras disposiciones, los sepultará en el olvido, dándoles muerte con las precauciones necesarias, en partes ocultas y solitarias, para que nadie lo entienda." En otra carta posterior ordenaba á Hermosillo que "procurase realizar cuanto fuese posible los bienes de los europeos."

Poco podía hacer el invasor de Sinaloa en ese sentido, pues no eran muchos los europeos radicados en la provincia, y por otra parte, la actitud de Villaescusa era para preocuparlo exclusivamente. El Coronel derrotado, además de haber reunido bastantes dispersos, había enviado á García Conde correos tras de correos, dándole cuenta de su situación, y había recibido orden de hacer frente al enemigo y entretenerlo mientras llegaba en su auxilio el mismo Intendente. Como consecuencia de estas órdenes se situó en San Ignacio á orillas del río Piaxtla, muy crecido á la sazón, y dejando á Hermosillo que disparase inútil-

mente cañonazos, se limitó á cuidar los pasos del río; de esa manera pudo hacer prisionero al padre Parra, que encontró vado. Así pasaron los días comprendidos del 29 de Diciembre de 1810 al 8 de Enero de 1811, en que por haber bajado las aguas se facilitó el paso del ejército. Pero en ese intervalo había llegado ya García Conde con cuatrocientos ópatas bien armados y había reunido mucha gente, armada, de la comarca.

El día 8 atravesaron los independientes el río sin ser molestados, y formados en tres columnas se dirigieron al pueblo de San Ignacio, maravillándose de no encontrar resistencia, creyendo que Villaescusa habría huido, pues ignoraban la llegada del Intendente con su tropa; pero pronto tuvieron ocasión de saber lo que hacían los enemigos: las columnas de la derecha y del centro fueron detenidas por el vivo fuego de la artillería realista, y sólo la de la izquierda consiguió forzar el paso y entrar á la población, pero atacada por los ópatas que ocultos en los zarzales hacían un fuego mortífero, también se desorganizó, acabando los soldados por ponerse en fuga. García Conde exagera al decir que Hermosillo tuvo quinientos muertos y mayor número de heridos y que sus tropas sólo tuvieron tres muertos y diez heridos levemente; ni él perdió tan poca gente, ni el

insurgente tanta. También el padre Parra incurre en inexactitudes al decir en su relación que casi fué una sorpresa la derrota de los independentes.

González Hermosillo desapareció en la acción y con su desaparición acabó la revolución en Sinaloa, pues su segundo, José Antonio López, se presentó un mes después en Tepic á Cruz, solicitando indulto; de Quintero y Flores no se vuelve á hablar, y en cuanto á Aldama, que expedicionaba por el Distrito, se retiró violentamente rumbo á Zacatecas y no volvió á aparecer por aquellos rumbos; todos los pueblos invadidos volvieron á la obediencia del Gobierno. No consta que García Conde cometiese ningún exceso con los prisioneros, y únicamente se sabe que se apoderó del campamento de Hermosillo, recogiendo hasta la ropa de los jefes insurrectos, apoderándose de la correspondencia de aquél con Hidalgo. Seguramente porque disponía de pocas fuerzas ó por no invadir ajena jurisdicción, no siguió hasta el Sur del río de las Cañas para reconquistar Tepic, que en esos días aún se hallaba en poder del Cura Mercado.

Algún tiempo después, los documentos de la época vuelven á hacer mención de González Hermosillo. Se mantuvo durante bastante tiempo en los Cantones de Colotlán y de Tepic, gracias á lo escabroso del terreno, y en vano lo persiguieron los Co-

mandantes realistas. En 1813 excursionó por Tepetitlán y Lagos; en 1814 lo vemos al frente de varias partidas ocupando á Huejúcar y encerrando al Comandante Iriarte en la iglesia y en el reducto del Refugio, y poco tiempo después recibía del Congreso de Chilpancingo los nombramientos de Brigadier y de Comandante general de la provincia de Nueva Galicia; con esta investidura encontramos una orden suya referente á pasaportes; en 4 de Octubre del mismo año de 1814 se presentó en Yahualica é hizo una correría desde Nochistlán hasta Lagos.

No se vuelven á encontrar muchas noticias suyas y se ignora si pereció en alguno de los combates que sostuvo ó si se indultó como tantos, ó en fin, si volvió á tomar las armas en 1821, cuando Iturbide proclamó la Independencia.

Posteriormente á ésta, el Congreso de Jalisco dió al pueblo de Huejúcar en el Cantón de Colotlán el nombre de Hermosillo, pero parece que ha prevalecido el nombre antiguo y el del insurgente fué dado al olvido enteramente.

De todas las campañas de esa época, la de Don José María González Hermosillo fué la más corta, pues en veinticuatro días se realizó, contando desde el en que penetró á Sinaloa; en tan poco espacio de tiempo invadió una extensa región y casi se



apoderó de toda ella, derrotó ejércitos, dió lugar á que se rehicieran sus enemigos, fué derrotado y perdió todas sus conquistas. Si todo ello es prueba de lo favorable que la opinión pública era á la idea de Independencia, también lo es del poco acierto y ninguna experiencia de los hombres que se propusieron realizar esa idea.



#### FRAY BERNARDO CONDE.

---

No obstante que de muchas personas se carezca de datos suficientes para hacer su biografía completa, creemos que deben figurar en este libro, con los pocos datos que de ellos se han podido obtener, tanto porque la índole de él lo exige, cuanto porque supieron morir por la causa de la Independencia, que con tanto entusiasmo abrazaron. Al número de esas personas pertenece Fr. Bernardo Conde, del que la Historia nada más dice que predicó en Guanajuato en favor de la insurrección y murió fusilado en Durango. La publicación de muchos de los documentos, referentes á aquella época, emprendida por el señor Hernández y Dávalos, proporciona algunas más noticias acerca de él y de otros, y las hemos aprovechado hasta donde ha sido posible en esta serie de biografías.

Nació Fr. Bernardo Conde, según los informes de Fray Simón de Mora, en Querétaro, é ingresó en la religión seráfica, en la provincia de Michoacán; en 1810 era defensor y se le consideraba como uno de los más distinguidos predicadores de su Orden. "por su conato en inflamar á las gentes." Residía en Guanajuato en los días que llegó Allende á esa ciudad, de vuelta de las Cruces, y asistió á la Junta que convocó aquél para tratar de la defensa de la población; en ella exhortó Allende á los religiosos y clérigos "para que predicasen en las calles y plazas, persuadiendo al pueblo á que defendiese la religión y pelease por ella hasta morir," según dijo el Ayuntamiento en la exposición que dirigió al Virrey.

Fray Gregorio Conde fué de los que siguieron el consejo, señalándose por su verba; el tema de uno de los sermones fué "que los gachupines eran enemigos de trescientos años, que era maldito el que no tomase las armas para la defensa, y exigió á su auditorio juramento de defenderse." En otro sermón, que como los más, pronunciaba en plena calle y llevando en la mano un Crucifijo, en lo más fervoroso de su prédica pronunció estas palabras, dirigiéndose á la imagen: "Señor, justicia te pido contra los gachupines." Estas predicaciones no podían menos que exaltar el án-

mo de los oyentes, convirtiendo á muchos de ellos en partidarios de los insurgentes.

Aunque el padre Mora dice que el franciscano recibió orden de Calleja de irse á presentar ante el Virrey, esto es inexacto, pues F. Bernardo tuvo buen cuidado de no presentarse al jefe español cuando entró á la ciudad, y aunque no consta que acompañase á Allende, sí se sabe que en la primera oportunidad que encontró se agregó á la comitiva de los caudillos y con ellos emprendió el viaje al Norte. Cayó prisionero en Baján y en la lista de los prisioneros hecha por Herrera en Monclova algunos días después, el nombre de Fr. Bernardo Conde es el primero que se lee, pues los religiosos figuran en primer lugar, después los clérigos y al final los seglares. De Monclova fué llevado á Mapimí, donde se separó del convoy á los sacerdotes, que siguieron para Durango, á fin de que los juzgase la justicia eclesiástica en aquella ciudad, en que residía el Obispo.

Ya hemos dicho que el Ilmo. señor Olivares se negó á degradarlos y aun trató de salvarlos, lo que le costó agrias contestaciones con Bonavía y que sólo hasta después de muerto el Prelado se procedió á ejecutar las sentencias de muerte dictadas. De los diez religiosos procesados en Durango, fueron fusilados seis, uno enviado á San Luis Potosí y tres sentenciados á pe-

nas diversas de prisión. Fray Bernardo fué de los fusilados en esa ciudad, el 17 de Julio de 1812, en unión de los padres Balleza, Hidalgo (Ignacio), Bustamante, Medina y Jiménez ó Belam. Esos fusilamientos fueron una tardía venganza, y después del tiempo transcurrido desde la aprehensión, no pueden justificarse.



#### DON PASCASIO ORTIZ DE LETONA.

---

Fué éste el primer Embajador nombrado por el embrionario Gobierno independiente, y la suerte que corrió aquél tenía que estar en consonancia con la de éste.

Ortiz de Letona había nacido en Guatemala y hacía poco tiempo que había pasado á Nueva España para proseguir sus estudios de botánica, á los que era muy aficionado; en 1810 se encontraba en Guadaluajara, protegido por su pariente Don Salvador Batres, uno de los oficiales reales de la ciudad, cuando fué ocupada por Torres, y se convirtió en la residencia de los principales caudillos. El joven naturalista se declaró insurgente, y de las conversaciones que tuvo con Rayón, que fué muy afecto siempre á buscar apoyo en el exterior, nació la idea de enviar un Embajador á los Estados Unidos, con el objeto de conseguir

la ayuda del Gobierno de esa nación, cuyas tendencias se desconocían, pero al que se suponía lleno de altruismo hacia los pueblos hispano-americanos que luchaban por adquirir su independencia de España.

Sometida la idea de la Embajada á Hidalgo, éste no la desaprobó, así como tampoco Allende, que por esos días llegó á la ciudad, y, en consecuencia, se procedió á extender las credenciales del Embajador, pero como pareció necesario que fuesen firmadas por autoridades en forma y no por simples caudillos, para que fuesen atendidas, se procedió previamente á instalar la Audiencia, que jamás llegó á funcionar, el Ministerio, etc.; una vez hecho esto y dado á Letona el nombramiento de Mariscal, para dar mayor realce á su persona, se le extendió el 13 de Diciembre de 1810, firmada por Hidalgo, Allende, Chico, Rayón y otras cuatro personas. El documento demuestra la ignorancia de sus autores de achaques y formalidades diplomáticas, pero no es ridículo ni absurdo como algún escritor ha dicho.

No conociendo bien el país Letona, necesitaba una persona que lo conociese para que por veredas extraviadas lo llevase hasta la costa donde se embarcase, pues se consideraba muy difícil hacerlo por tierra, ya que en esos días se ignoraban los progresos que por el Norte hacía Jiménez. Don

José Guadalupe Padilla, mediero en la hacienda de "El Cabezón," propiedad del Mayorazgo Cañedo, fué designado por Hidalgo y Batres, que lo conocía, para acompañar á Ortiz de Letona. Padilla estaba acostumbrado á hacer viajes con ganado desde la costa del Pacífico hasta la ciudad de México y de allí dirigirse á la costa del Norte y Tabasco para comprar cacao, de manera que conocía perfectamente una buena porción del país y las veredas, caminos extraviados, etc. Consiguieron llegar Letona y Padilla hasta la Huasteca, y en el pueblo de Molango se separaron momentáneamente; Letona quiso cambiar por moneda menuda una onza de oro y se internó en el pueblo, donde se hizo sospechoso y fué aprehendido; registrado cuidadosamente su pequeño equipaje, se encontró en la silla de montar su credencial, por lo que el justicia del pueblo formó un pequeño proceso que, en unión del reo, remitió á México.

Letona comprendió que en aquellos momentos de efervescencia se le condenaría á muerte y decidió suicidarse, para no verse sujeto á un juicio enojoso y en el que se le obligase á hacer declaraciones y rebelar nombres, y para evitar la afrenta del suplicio; sin embargo, alimentando la esperanza de fugarse, no puso en planta su resolución sino hasta el último momento. Viéndose ya en la Villa de Guadalupe, á

pocos minutos de México, comprendió que su situación no tenía remedio y apuró un veneno que á prevención llevaba y que le produjo la muerte en los últimos días del mes de Enero de 1811.

Padilla esperó inútilmente á Letona en las afueras de Molango y aun procuró averiguar el motivo de su tardanza; habiéndolo sabido, se alejó rápidamente de la población, y por sendas extraviadas, para no encontrarse ni con realistas ni con independientes, se dirigió á Guadalajara, ya ocupada por Calleja y Cruz. No faltó quien lo denunciase á este último, y hubiera sido fusilado si poderosas influencias, entre ellas las del Mayorazgo Don Ignacio Cañedo y Zamorano y las del mismo Don Salvador Batres, sobre todo la de este último, no hubieran conseguido salvarlo; la pena de muerte le fué conmutada en una multa de trescientos pesos anuales que Cruz exigía con toda puntualidad y que Padilla pagó hasta el año de 1821. Falleció en 1828, y Batres vivió mucho tiempo todavía, pues falleció después de 1853.

Esta relación nos ha sido enviada por un miembro de la familia Villaseñor, á la que por la línea materna, pertenecía Don Guadalupe Padilla.



#### DON JUAN B. CARRASCO.

Aun cuando sea en pocas líneas, debemos hacer mención de todos aquellos individuos que tomaron parte en la revolución desde sus comienzos y que fueron á morir en Chihuahua, ya que por falta absoluta de datos no nos es posible hacer la biografía de todos y cada uno de los veintitrés fusilados en aquella ciudad, los seis sacerdotes ejecutados en Durango y los varios que lo fueron en Monclova, haciendo un total como de cincuenta personas.

Don Juan Bautista Carrasco fué de los primeros que tomaron parte en la guerra, y probablemente desde Dolores ó San Miguel siguió al ejército independiente; para decir que desde Dolores lo hizo, tenemos el dato de que se ignoran á ciencia cierta los nombres de las personas que estuvieron en la casa de Don Miguel Hidalgo la noche del